

BARBERÍAS



CON ENCANTO

QUALITY BARBERS
OF THE WORLD

8^a edición

Premios Barberías
con Encanto 2024

INDICE

1. Objeto.
2. Beneficiarios y Requisitos.
3. Premios.
4. Calendario.
5. Importes de Participación.
6. Presentación y Términos de las Candidaturas.
7. Votaciones y Jurado.
8. Deliberación y Resolución.
9. Entrega de Premios.



www.barberiasconencanto.com

Nuestra misión:

Promover el desarrollo económico y social de la Barbería Española, en beneficio de la profesionalidad y el prestigio de la misma.

Nuestra visión:

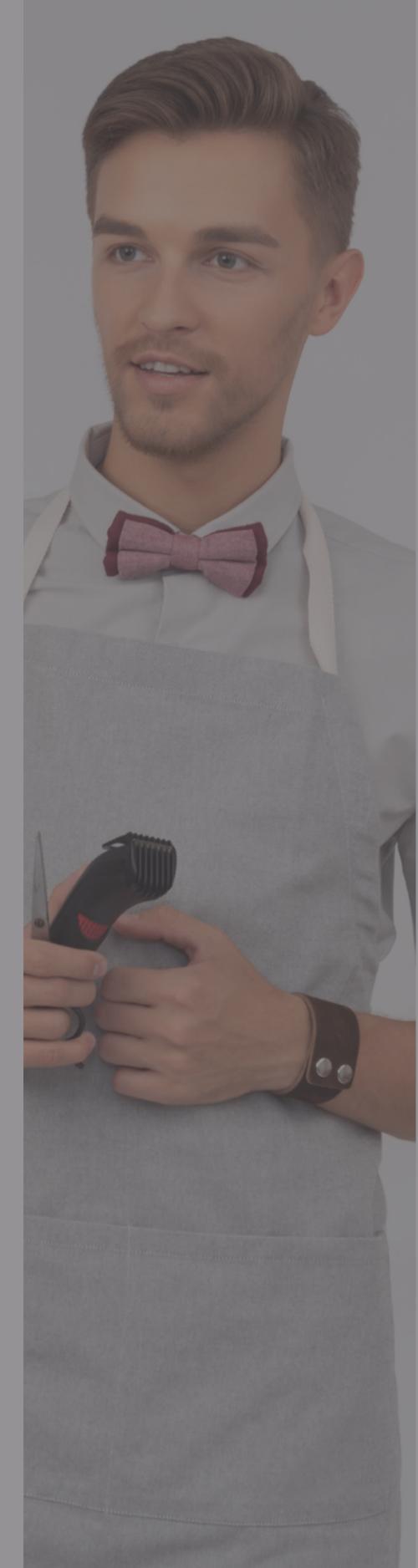
Realizar acciones que contribuyan a la dinamización y mejora continua de la Barbería Española y al desarrollo empresarial y e innovación, propiciando la cohesión de acciones del sector, la promoción y comunicación al consumidor y la influencia positiva hacia la profesión, para convertir al sector de la Barbería Española en un hub de tendencia y moda.

Domingo 7 de Abril de 2024 en Barcelona.

8ª Edición de los Premios de la Barbería Española

Esta nueva edición es una inyección de impulso y reencuentro de Barberías con Encanto, auténtico hub de referencia y prestigio de la Barbería Española.

Presentamos el reglamento de convocatoria a través de las siguientes BASES:



1.OBJETO.

Se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de la 8ª EDICIÓN de los premios Barberías con Encanto de la Barbería Española en las categorías que se definen a continuación:



www.barberiasconencanto.com

Barbero del Año: Premio al barbero que destaque por su capacidad creativa, técnica, formativa, comunicativa y de marcar tendencias, tanto hacia el cliente final como al sector de la Barbería Española actual.

Barbería del Año: Premio a la barbería que destaque por su imagen, trayectoria global como negocio, considerada un modelo de referencia tanto para el cliente final como para el salón de barbería actual.

Colección Masculina del Año: Premio a la colección fotográfica con capacidad de impactar, innovar creativamente y marcar tendencia en el panorama de la peluquería española actual.

Barbero Revelación del Año: Premio al barbero español de edad igual o inferior a treinta años (al cierre de convocatoria de los premios), que destaque por su capacidad creativa, técnica y de desarrollo de nuevas tendencias o campañas de comunicación y difusión innovadoras.

Producto Innovador del Año: Premio a la empresa o marca cosmética, española o internacional, que haya destacado por la incorporación al sector de la barbería de un nuevo producto y/o utensilio de relevante interés, de cara al salón de barbería actual y sus resultados hacia el cliente.

Barbería Internacional del Año: Premio al salón de barbería que haya destacado como referente en tendencias o modelo de negocio internacional.

Escuela de Barbería del Año: Premio al centro de formación, público o privado, que destaque en todos los ámbitos y procesos de gestión de la formación en barbería, y sus resultados a nivel de la incorporación al sector de nuevos profesionales.



2. BENEFICIARIOS Y REQUISITOS.

Podrán optar a los premios todos los profesionales y barberías adheridos a la comunidad de Barberías con Encanto y QHair, de manera gratuita.

Y todos los profesionales, marcas y/o barberías no adheridos, cumpliendo los requisitos de inscripción.



www.barberiasconencanto.com

3. PREMIOS.

Los premios, en cada una de sus modalidades, consistirán en:

- Premio acreditativo numerado.
- Formar parte del profesorado en el Máster The Hair MBA.
- Comunicación en medios profesionales del nombre e imagen de los ganadores.
- Promocionar el producto o herramienta ganadora en la comunidad y tienda online Barberías con Encanto.
- Apoyo a nivel de comunicación de Barberías con Encanto durante el período de vigencia del premio.

Los galardonados podrán hacer mención en sus acciones de promoción y publicidad propias, siempre haciendo referencia destacada, de la modalidad y de la edición del premio, incluyendo el propio portal Barberías con Encanto.



4. CALENDARIO.

Plazo de presentación de las candidaturas:
del 25 de enero al 7 de marzo de 2024

Votación y elección de los finalistas de cada categoría:
del 10 de marzo al 24 de marzo de 2024

Publicación de los finalistas de cada categoría:
30 de marzo de 2024

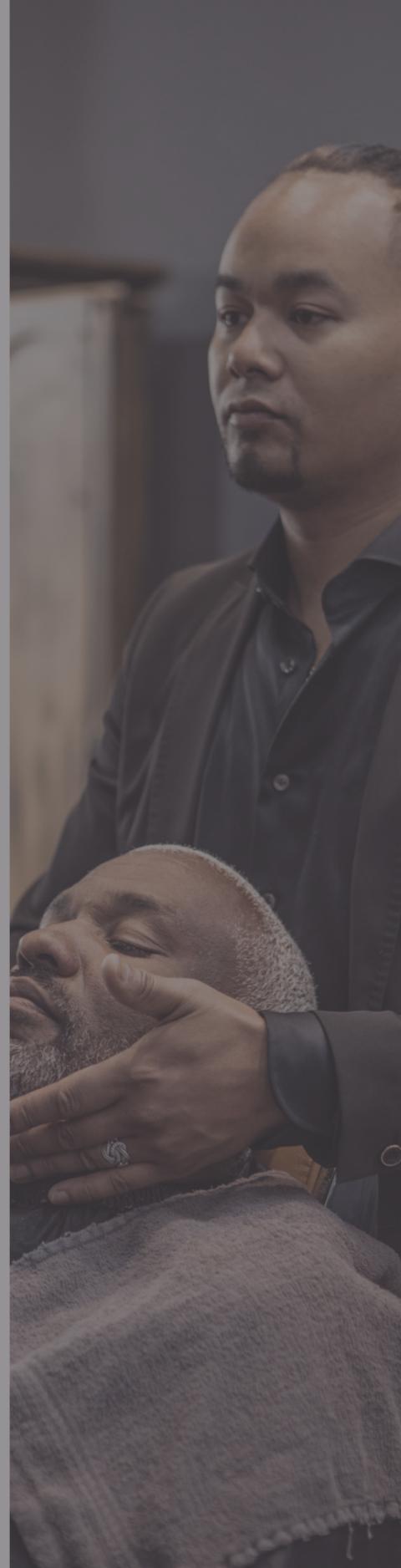
La entrega de premios se efectuará en un acto público, el
domingo día 7 de abril de 2024 en Barcelona.



www.barberiasconencanto.com

5. IMPORTES DE PARTICIPACIÓN.

- Adheridos a Barberías con Encanto: participación gratuita.
- No Adheridos: 100€ (por modalidad).
- Las marcas participantes: 400€.
- Escuelas y centros de formación: 100€.
- Con un único pago puedes optar a presentarte a todas las categorías que consideres.



6. PRESENTACIÓN Y TÉRMINOS DE LAS CANDIDATURA

Los candidatos deberán remitir la documentación y material gráfico necesario (para que las imágenes tengan la calidad necesaria, podéis mandar link de WeTransfer o Dropbox), haciendo constar la categoría a la que optan, a la dirección de correo electrónico:

premios@barberiasconencanto.com

Asunto: Premios “Barberías con Encanto”



www.barberiasconencanto.com

Barbero del Año:

Los candidatos presentarán un dossier ilustrativo, en PDF, personalizado, de su trayectoria, resaltando aquellas actividades llevadas a cabo durante el último año que consideren les hagan merecedores del reconocimiento. Este dossier podrá incluir fotografías de trabajos realizados.

Barbería del Año y Barbería Internacional:

Los candidatos presentarán un dossier ilustrativo, en PDF, personalizado, de la trayectoria de su marca profesional, resaltando aquellas actividades llevadas a cabo durante el último año que consideren les hagan merecedores del reconocimiento. Este dossier debe incluir fotografías del salón, así como vídeo descriptivo del salón, en el cual se incluya una visión general externa e interna del salón. El vídeo debe ser de un máximo de 3' de duración y puede ser creado y editado según criterios propios.

Colección Masculina del Año:

Las colecciones constarán de cuatro fotografías de tendencias masculinas, con cuatro estilos diferentes. Aunque se permite el uso moderado de Photoshop, los modelos deben ser personas reales y los cabellos deben ser auténticos (no recreados de forma digital o con inteligencia artificial). Las colecciones presentadas no pueden haber sido creadas antes del 1 de enero de 2023.

Barbero Revelación del Año:

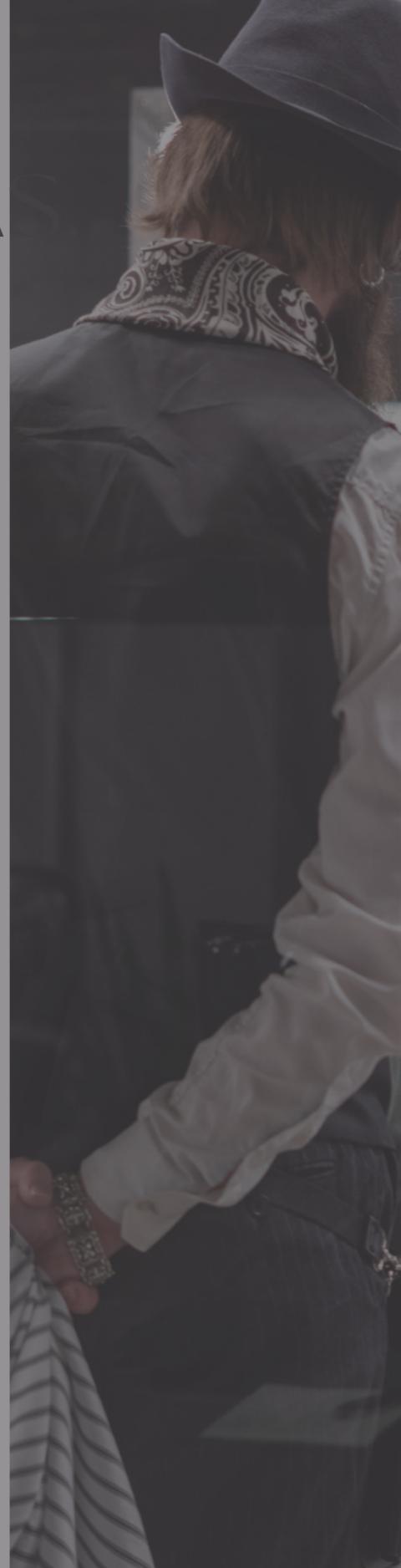
Para las candidaturas de esta modalidad, los aspirantes deben tener 30 años o menos a la fecha de cierre de este concurso (7 de marzo de 2024). Para presentarse a esta categoría, hay que enviar 3 fotografías de trabajos recientes y una memoria de actividades y publicaciones en el último año.

Producto Innovador del Año:

El fabricante o distribuidor del producto y/o utensilio deberá aportar dossier descriptivo.

Escuela de Barbería del Año:

Deberá presentar memoria de actividades, dossier fotográfico, plan de comunicación y vídeo, en el cual se incluya visión general externa e interna del centro durante una jornada formativa cotidiana. El vídeo no debe superar los 3' de duración y puede ser diseñado y creado en versión libre.



7. VOTACIONES Y JURADO

Los finalistas y ganadores de cada modalidad serán escogidos a través de la votación directa del jurado independiente de la 8ª edición de los premios Barberías con Encanto, compuesto por cinco miembros de prestigio, los cuales se darán a conocer en su momento, a través de nuestras redes sociales.

8. DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN

El jurado examinará y evaluará individualmente las candidaturas finalistas y los dossiers y colecciones presentadas. Se establecen para la ocasión 3 finalistas por categoría.

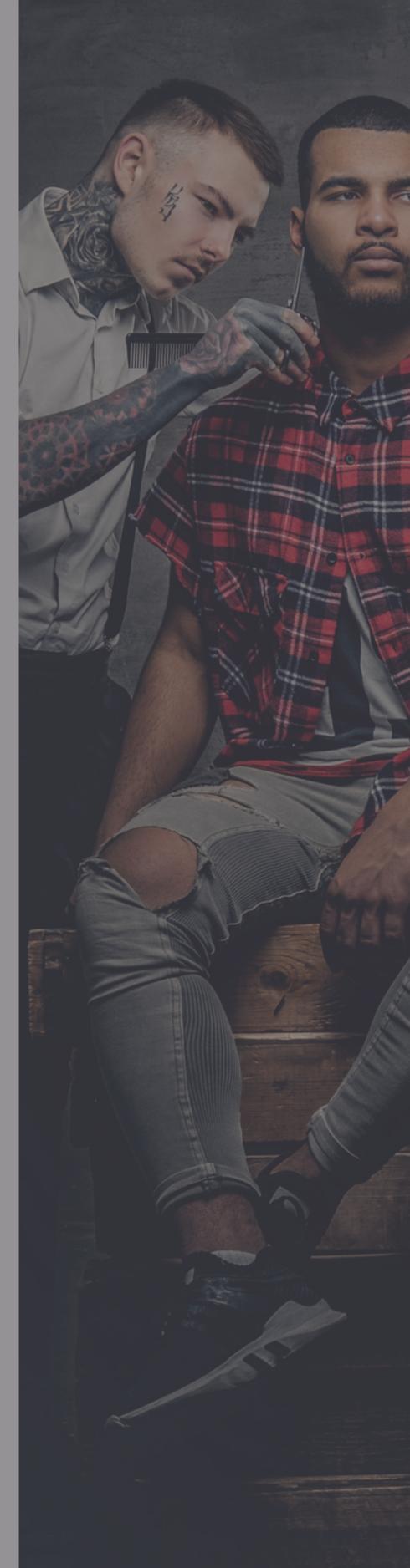
La participación en los premios supone la aceptación de las bases reguladoras de los mismos en su totalidad.

La participación en estos premios, supone la autorización de uso a Barberías con Encanto del nombre, imagen y colecciones de los profesionales y salones y centros de formación agraciados cuando Barberías con Encanto así lo requiriera para comunicaciones publicitarias u de índole periodística sobre los mismos premios.

Barberías con Encanto se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las bases del presente reglamento.



www.barberiasconencanto.com



7. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se efectuará en un acto público, el domingo día 7 de abril de 2024 en Barcelona.

Al acto se le dotará de la trascendencia y repercusión adecuadas.



www.barberiasconencanto.com

+INFO Y CONTACTO

ÁLEX CORCUERA

+34 647 55 74 52

ALBERT CATALÁN

+34 655 84 40 88

